

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—**APARTADO NÚM. 25.**

Advertencia

Rogamos á nuestros suscriptores de provincias cuyos vencimientos de sus abonos han terminado, se dignen ordenar la renovación de sus respectivas suscripciones, al objeto de facilitar la contabilidad á la Administración y para que no sufran retraso en el recibo del periódico.

A los que no tengan facilidad de enviar giro les admitiremos sellos de correo de 15 céntimos, pero en este caso será preciso les envíen en carta certificada á la Administración del DIARIO DE AVISOS.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 26

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Guipúzcoa al Sr. González Rothows, que desempeñaba igual cargo en Santander.

—Idem idem de Santander, al duque de Hornachuelos, que lo era de Avila.

—Idem idem de Avila al Sr. Vivanco, que lo era de Guipúzcoa.

—Modificando algunos servicios del ministerio de la Gobernación.

—Introduciendo algunas reformas en el reglamento para la instalación de teléfonos.

Hoy por la mañana han cumplimentado á S. M. la Reina el ex ministro liberal señor Groizard y el coronel de los macabebes de Filipinas, señor Blanco.

Telegrafia el gobernador de Cádiz que ayer, con motivo de empezar en aquella población á verificarse los embargos, se cerraron varios comercios, produciéndose un pequeño alboroto.

Los revoltosos arrojaron piedras á la Guardia civil que se vió precisada á cargar sobre los grupos, resultando heridos cinco paisanos.

Mañana, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

El jueves tendrá lugar, como de costumbre, el presidido por la Reina.

Atribúyese al ministro de Instrucción pública el propósito de dictar una disposición modificando el actual sistema de formar los tribunales de oposiciones, su constitución y funcionamiento.

La publicidad de los trabajos de los opositores y la controversia de éstos con los jueces, serán las principales bases de la reforma.

Según informes de la Delegación de Hacienda, ayer pagaron la contribución en Madrid 918 morosos.

El ministro de Hacienda ha destituido á todos los síndicos que estaban en descubierto en el pago de la contribución.

Se indica la probabilidad de que antes de salir la Corte de Madrid sufra el Gabinete una pequeña modificación dejando la cartera de Hacienda el señor Villaverde y sustituyéndole el Sr. Alledesalazar.

En este caso, el Sr. Villaverde ocuparía la presidencia del Congreso y para contentar á D. Alejandro Pidal, sería nombrado su hermano don Luis embajador de España en el Vaticano.

Hay sin embargo, quien da más extensión á la crisis, caso de que ocurriera

Antes de marchar á San Sebastián dejará el Sr. Dato terminada la reforma de la Policía y pondrá á la real firma un decreto señalando condiciones para el ingreso y ascenso en dicho Cuerpo.

El ministro de la Gobernación ha recibido esta tarde un telegrama que desde Oporto le dirige el Sr. Montaldo, médico español comisionado para informar al gobierno de la clase de enfermedad que se ha presentado en dicha ciudad portuguesa.

Efectivamente, según sus informes, se trata de un caso de peste bubónica en una joven de 15 años, llamada Rosa Bieira.

En el primer reconocimiento que ya ha practicado, no puede con toda seguridad afirmarse que la enfermedad sea peste, y en una nueva visita que haga á la enferma podrá dar juicio definitivo.

Se han tomado por el Gobierno y la municipalidad enérgicas medidas sanitarias.

Noticias recibidas de San Gervasio (Barcelona), anuncian que en una fábrica de tejidos ha ocurrido una terrible explosión, que ha causado bastantes desgracias personales.

Han sido denunciados los periódicos «El País», «El Correo Español» y «El Correo Militar».

El Sr. Silvela ha puesto hoy á la firma de la Reina el decreto nombrando fiscal de lo contencioso al Sr. Bugallal.

EN EL TRANSVAAL

El «Daily News» publica un telegrama de Lourenzo Marques, fechado el 24, en el que se dice que el presidente Krüger, envalentonado con los últimos sucesos, ha pensado en reconquistar á Pretoria.

La fiebre hace muchas víctimas en el regimiento de la Yeomanry, que se halla acampado entre Beira y Vutali.

Un despacho de Pretoria asegura que el generalísimo Botha desea capitular; pero que el presidente Krüger se niega á rendirse, á menos que no se pacte con él sobre la base de que pueda permanecer en el Transvaal después de terminada la guerra.

Algunos comandos boers han penetrado en el Orange, atacando á las tropas inglesas del distrito de Ladybrand.

EN CHINA

Según un telegrama puesto ayer por la tarde en Shanghai, Li-Pui-Cheng, exgobernador de Chantung; enemigo irreconciliable de los europeos, ha salido para Kaing-Yu, con objeto de oponerse al desembarco de las tropas inglesas.

Por otras noticias recibidas de aquella población se sabe también que, según cálculos de la columna europea que se halla en las cercanías de Lang-Fang, el ejército chino puesto en pie de guerra cerca de Pekin consta de 350.000 hombres con 220 cañones creuzot, 18 Krupp y 150 Maxim.

El corresponsal del «Daily Express» en Shanghai telegrafia con fecha de ayer que aumenta la agitación en Nankin.

Trescientos sesenta mil chinos, con 388 cañones, rodean á Pekin, pero carecen de municiones.

«Li Ping Chang, exgobernador de Cua Tung, ha partido para dicha región con objeto de impedir el desembarco de los ingleses en la región del Yan Tsé.

Una nota oficiosa dice que las últimas noticias oficiales japonesas confirman la connivencia de las autoridades chinas en los últimos acontecimientos de Tien-Tsin.

La emperatriz viuda ha ordenado secretamente á la guarnición de Tien-Tsin que vaya á Taku para impedir el desembarco de las tropas extranjeras.

Continúan siendo muy pesimistas las impresiones sobre la cuestión de la China.

Un telegrama del almirante Bruce fechado en Tuku anteayer y dirigido al gobierno, confiesa claramente que los generales que mandan las fuerzas internacionales carecen de medios para socorrer la columna que al mando del almirante Seymour debe hallarse en las inmediaciones de Pekin, porque antes es preciso prestar auxilio á las tropas europeas sitiadas en Tien-Tsin, donde luchan desesperadamente en defensa de su existencia.

Añado el almirante Bruce que consagrará todos sus esfuerzos á acudir en socorro de Tien-Tsin.

Se habla de nuevos asesinatos de misioneros europeos y americanos y de indígenas cristianos.

Otras misiones han sido incendiadas. El movimiento insurreccional parece que tiende á propagarse por todo el Celeste imperio.

CAVOUR

Fugaces.

Preguntar á ustedes si gozaron con el hermoso espectáculo del Concurso de Carrozas sería impertinente y ofensivo. El sentimiento estético de lo bello, deleita la inteligencia; lo maravilloso y fantástico, atrae, enlaza y excita la sensibilidad, y sensibilidad é inteligencia, formaron un solo juicio, unieron en un solo pensamiento á grandes y chicos. La causa, es sencillamente natural. Siempre sugiere lo que es un conjunto original, y por eso, aquello se sentía haciendo coincidir en ideas á los que miraban y á los que veían.

Envío, pues, mi humilde, pero entusiasta felicitación á todos los artistas confeccionadores de

las carrozas por su buen gusto, la cordial enhorabuena á los premiados, y aprovecho la coyuntura para tocar palmas en honor de quien trajo al programa tan acertado número.

Mas debo hacer constar, que aun cuando el fallo del jurado ha sido justísimo, no deben envejecerse los laureados. El premio correspondía de derecho al DIARIO DE AVISOS pues á propuesta mia, la Redacción dispuso construir una carroza y la contrató con eminente artista, representante de las Sirenas esperando la nave que conducía á Ulises, para lo cual acordó á Iquirir uno de los buques de nuestra Armada que Silvela dió de baja con el laudable fin de aligerar el presupuesto.

¿Que por qué no hemos concurrido? Porque el Gobierno, emulando al caracol, no ha anunciado la subasta, acaso por intrigas de Pepe Rodao, en quien he visto marcadísimo interés por premiar, no á la carroza, sino á la preciosa niña que representaba la Diosa Ceres, en lo cual le aplaudo, pues demuestra su buen gusto y que sabe sentir.

LA PROVINCIA

Fuentidueña

Una finca modelo.—La Comunidad de Fuentidueña.—Torreadrada y sus aguas.

Aprovechando la satisfacción de saludar en su hermosa finca de San Bernardos al Capitán de Artillería del Regimiento de Sitio don Carlos Guitián, quien ha pasado unos días en dicha posesión, he tenido ocasión de examinar las mejoras llevadas en ella á cabo, mediante grandes dispendios que ha realizado para convertirla no solo en fuente de producción, sino también en un delicioso sitio de recreo.

Lástima que el estado de atraso en que se encuentra esta comarca, merced á la buena voluntad que la tienen los señores encargados de velar por sus intereses, no la hayan dotado de vías de comunicación; pues creo que de haberse realizado lo último, y si pudiera llegarse fácilmente á dicha finca en carruajes, hubiese podido establecerse un verdadero sanatorio, y punto de distracción en los ardorosos meses del estío, por sus abundantes y exquisitas aguas y los puros y perfumados aires que allí se respiran.

Todo cuanto se diga, ensalzando la belleza del frondoso valle donde el antiguo monasterio de padres Bernardos, con su gran huerta tiene su asiento rodeado de verdes colinas, resultaría pálido ante la realidad.

Tanto la grandiosa iglesia que amenazaba ruina, de estilo bizantino, como las casas de las granjas, donde habitan los colonos, y el gran molino harinero, renovado todo de nueva planta con dos hemosas turbinas; edificios diseminados y que embellecen la finca, todo ello ha sufrido grandes reformas, tan necesarias é imprescindibles que de no haberse realizado, no hubieran podido continuar prestando el servicio á que se les destina.

Tiene además la finca un granioso y estenso monte de roble donde es tan abundante la caza de liebre, conejo y perdiz que los arrendatarios ricos hacendados de Castrillo de Duero, en pocas horas de cacería pueden cobrar multitud de piezas.

Si detenidamente se quisiera detallar cada una de las dependencias, fuentes, prados, alamedas así como las modificaciones realizadas por el actual propietario, se necesitaba llenar las columnas de un periódico, y creo no serian suficientes.

El día 19 tuvo lugar en la casa propiedad de la Comunidad y Tierra de Fuentidueña la

Día 25

Presidió el acto el señor Alcalde y asistieron los Sres. Jiménez (presidente de la Comisión de Instrucción pública) y Maeso; estuvieron también de la comisión de fiestas el presidente, Sr. Torre Bartolomé y los Sres. Terradillos y Gadea.

Formaron también en el Tribunal para el reparto de premios al trabajo y viudas pobres: por la Económica, D. Francisco Santuste y el arquitecto Sr. Sala, y por el gremio de construir, D. Luis Díaz (presidente), y los señores Articia y López (D. Cándido).

Terminado el reparto de premios á los niños de las escuelas, se procedió á la entrega de los propuestos por el gremio de construir, los cuales fueron adjudicados: el de la Económica Segoviana, á D. Manuel Iglesias, el cual consistía en un magnífico diploma, un libro y 50 pesetas en metálico que fueron entregadas por D. Francisco Santuste, y el segundo, á D. Julián Duque, con parecido diploma, un libro y 25 pesetas, que fueron entregadas por D. Luis Díaz.

Tanto el representante de la Económica, como el presidente de la Asociación obrera, pronunciaron en el momento de hacer la entrega, breves y elocuentes palabras, aconsejando á los obreros continúen la senda emprendida.

Terminóse el acto, haciendo entrega al matrimonio pobre que reúne, á juicio del jurado las condiciones acordadas, otro premio consistente en 50 pesetas.

Fueron los agraciados Simón Tejero, y su esposa Fernanda Muncio.

También fueron entregadas á las viudas María de San Frutos, y Tomasa Polo, 25 pesetas á cada una por reunir las mismas circunstancias por cuyo motivo se repartieron las 50 pesetas del premio.

El Sr. Ramírez dió por terminado el acto pronunciando un discurso que fué por todos elogiado en el que puso de relieve, la virtud de los premiados y la esplendidez de la Económica y Sociedad obrera, á quienes envió su saludo en nombre del Ayuntamiento.

Concluyó felicitando también al «Magisterio Segoviano» recomendándole continúe la senda emprendida para que la patria, mañana tenga en los niños de hoy, buenos obreros buenos ciudadanos y esforzados defensores de su integridad.

EXÁMENES DE INGRESO

EN LA

Academia de Artillería

Día 26

TERCER EJERCICIO

D. Miguel Murquiz Fernández Puente, 10 grados en Geometría y 7,50 en Trigonometría.

D. Leopoldo García Guerrero, no se presentó.

Concurso de orquestas de instrumentos de cuerda.

Antes de las cuatro de la tarde ya estaban la mayor parte de las localidades de los tendidos uno y dos ocupadas, y en menos de una hora los palcos y demás tendidos de la plaza de toros.

A las cinco y media quedó constituido el jurado, compuesto de los señores Fernández, Urizar, Vicente y Cuenca de la parte musical y los señores Sánchez, Gadea y Gilarranz, de la Comisión de festejos.

Tuvo que situarse cerca del tablado en que habrían de actuar las orquestas inscritas á causa de que desde el palco de la presidencia apenas se oía á los ejecutantes.

Las voces del público no dejaban percibir los acordes de las orquestas, por eso aquel no pudo hacer opinión.

Verificado el sorteo resultó lo siguiente: Número 1.—La dirigida por D. Celestino Arnal (Segovia).

Número 2.—La dirigida por D. Francisco Acebes (San Ildefonso).

Número 3.—La dirigida por D. Crispulo Esteban.

La pieza de concurso era la jota del Maestro Caballero de la Zarzuela «Gigantes y Cabezudos».

El premio consistía en la cantidad de 150 pesetas.

provincia se refiere, obedece además á lo bien presentada que se halla la cosecha y que de lograrse, los labradores necesitarán todo su ganado de labor que tienen y aún muchos tendrán que comprar si han de acabar antes sus labores de verano.

De aquí que los precios que obtienen el mular como ó burrino, que es el que más se adapta en esta provincia, sean muy altos, pues se han llegado á pagar muchos pequeños, de 500 á 650 pesetas.

El mular procedente de yegual, está algo más bajo y lo demandan los compradores valencianos.

Las primeras ventas que se dieron á conocer anteayer, fueron cuarenta mulas sobrantes del Regimiento de Sitio que acaso por desanimación en los postores, se subastaron en junto á 200 pesetas una.

Obedeciendo á las causas anteriormente dichas no se ven en el ferial grandes multadas, y si en pequeño número procedentes de labradores.

El yegual de cría está muy bien representado, hay abundancia y magníficos ejemplares, habiéndose hecho muchas ventas, aunque según nuestros informes, se dió el caso ayer de que entre todos los veterinarios de Segovia sólo registraron una caballería, circunstancia que de ser cierto indica ó una gran bondad en el ganado que se presenta, ó que los compradores apechan con todo.

Los precios fluctúan por el de cría, desde 300 á 400 pesetas, y hemos visto pagar por una yegua de siete años con su muleto, 450 pesetas.

El caballar de montura ó camino, también abunda, y como todo, se cotiza á precios altos.

Caballos que otros años no hubiesen conseguido arriba de 175 pesetas, han logrado hoy 1.200 y 1.300 reales.

Los caballos de regalo se presentan pocos, y muy contados los que merezcan arriba de 750 pesetas. Potros de dos años, de 400 á 500.

Asnal, menos abundante pero más codicia. do y caro, haciéndose ventas desde 75 á 120 pesetas lo joven, y lo viejo poco solicitado y muy barato. Garañón, muy poco.

Ganado vacuno hasta ahora se ha presentado muy escaso y casi no se han hecho precios.

Hay bastantes chalanés y compradores catalanes, valencianos y aragoneses que parecen deseosos de hacer compras de importancia.

Hoy miércoles como día destinado para el reparto de premios se espera sea de gran afluencia y suponemos que como último día se presentará lo mejor.

Creese que los compradores valencianos y aragoneses que se han mostrado algo reacios á la compra saldrán de su mutismo y que hasta ahora solo han sido explorando el terreno sin hacer cosa de provecho.

REPARTO DE PREMIOS

Día 25

Ante una numerosa concurrencia, se dió principio al reparto de premios á las niñas en sesión de sesiones del Ayuntamiento.

Asistieron al acto, formando el tribunal los señores Jiménez, Maeso, Sánchez y Oñero, y la presentación de la Junta local de instrucción pública, D. Andrés Cristóbal Peña.

Dió el acto el señor Lotero que dirigió á las niñas.

Después de haberse procedido al reparto de premios, consistentes en ropas, objetos de tocador, en la siguiente forma:

Escuela de niñas, sección superior; fueron repartidos los premios de primera y siete de segunda.

Escuela de niñas, sección inferior; se repartieron tres trajes.

Escuela de niñas, sección media; diez trajes.

Escuela de niñas, sección superior; ocho trajes.

Escuela de niñas, sección inferior; cinco trajes.

A las doce terminó el acto.

La banda de la Academia de Artillería ejecutó escogidas piezas en el kiosco de la Plaza durante el reparto de los premios.

Renovación bienal de la presidencia y comisión inspectora de la misma, por los señores delegados de los veinte pueblos que asistieron, pues San Miguel de Bernuy no tiene en la actualidad representación, habiendo sido elegidos por trece votos para presidente D. Gabriel Valentín, de Sacramenia, é interventores-depositarios D. Cándido de la Fuente Melero, de Fuentidueña y D. Mariano Andrés, de los Valles.

Tomaron parte en la votación los señores delegados de Fuentidueña, Sacramenia, Fuentesoto, Torreadrada, Castro de Fuentidueña, Ambibre, Aldeasoña, Calabazas, el Vivar, los de Fuentidueña, Los Valles, Vegafria, Montesauco; y se abstuvieron de votar Peñamán, Valttiendas, Tejares, Fuente el Olrecilla, Fuentepiñel y Cozuelos.

Después de haberse leído la votación, pidió la palabra el delegado de Torrecilla del Pinar, don Juan Amargó, quien expuso con paleta galana, y sólida argumentación para ante el señor Gobernador de la provincia hacía de la sesión.

Indole los señores que se han abstenido de votar, fundados en abusos de poder, y en el ambramiento de los delegados de Aldeasoña y Torreadrada, en el artículo noyeno del reglamento que se rigió dicha comunicación.

que se dió cuenta, en un oficio remitido al señor Gobernador, por el motivo de las aguas de Pradales, jurisdicción de Segovia, que sirven de abrevadero á los ganados de todas las aldeas de la zona.

En vista de esto se repartió el premio en esta forma:

A Fabián Arranz, 35 pesetas.

A Venancio Encinas, 25 id.

A Pedro Nieto, 15 id.

A Domingo de las Heras, 15 id.

A José Polo, 10.

Después fué invitado el público á que se reuniese en el salón de sesiones del Ayuntamiento para celebrar un baile que duró hasta las siete y media de la noche.

En el ferial de ganados se hará la adjudicación de premios, por la mañana.

A las cinco de la tarde en el Velódromo se celebró un concurso de bicicletas.

Hasta anoche se habían inscrito 14 corredores: 6 de Segovia y ocho de fuera de la provincia.

Se encuentra en esta capital Doña María de la Cruz, esposa de nuestro distinguido amigo, el capitán de Artillería, D. Vicente Santiago, á quien acompaña su prima la bella señorita Isabel López Silgado, hospedándose ambas en casa de sus parientes los señores de García Barbitas.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Debe ordenar el Ayuntamiento que durante las horas de música se rieguen con frecuencia las inmediaciones del Kiosco de la Plaza Mayor ó que se prohíba el baile improvisado allí, pues el polvo que levantan los bailarines, convertido en densa nube, se extiende por gran parte de aquel lugar molestando á los que por el paseo van poniendo en peligro de asfixia á los músicos.

Convocatoria.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia ha sido convocada para celebrar sesión extraordinaria el día 4 de Julio próximo, la Excelentísima Diputación provincial.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado la siguiente Real orden.

«Ilmo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que el Profesor numerario y Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Córdoba, D. Gregorio Herrainz de Heras, quede afecto á esa Subsecretaría hasta que termine el trabajo que se le ha encomendado.

Lo que de Real orden participo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Junio de 1900.—G. Alix.—Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.»

Muy de veras felicitamos al Sr. Herrainz por la distinción de que ha sido objeto, digno premio á sus merecimientos, en el profesorado normalista.

Se repartieron los premios de primera y siete de segunda.

En esta sección se repartieron tres trajes.

Escuela de niñas, sección superior; fueron repartidos los premios de primera y siete de segunda.

Escuela de niñas, sección inferior; se repartieron tres trajes.

Escuela de niñas, sección media; diez trajes.

Escuela de niñas, sección superior; ocho trajes.

Escuela de niñas, sección inferior; cinco trajes.

A las doce terminó el acto.

La banda de la Academia de Artillería ejecutó escogidas piezas en el kiosco de la Plaza durante el reparto de los premios.

La banda de la Academia de Artillería ejecutó escogidas piezas en el kiosco de la Plaza durante el reparto de los premios.

La banda de la Academia de Artillería ejecutó escogidas piezas en el kiosco de la Plaza durante el reparto de los premios.

Escuchadas las orquestas que dieron grandes aplausos, el Jurado deliberando á juicio del mismo y con la base tercera del concurso, desistió del premio.

Con objeto de recompensar los trabajos de dichas agrupaciones musicales, se creó un segundo premio consistente en ochenta pesetas para la orquesta dirigida por el Sr. Arnal, y dos terceros de sesenta pesetas para las otras dos.

Terminado el concurso de orquestas, comenzó el de trajes y parejas de baile del país tocando el tamboril y la danza premiados el lunes.

Se presentaron cinco parejas de bailarines vistosos trajes.

Formábanse por este orden:

Primera, Fabián Arranz y Juana Heras Segovia; segunda, Pedro Nieto y Yuste, de Segovia; tercera, Domingo de las Heras, de Madrona; cuarta, Vio Encinas y Segunda Pausa, de Torrecillas; quinta, José y Angela Polo, de Segovia.

Después de ejecutar la mudanza por una á una las parejas, hubo entre ellas una pequeña discusión volviendo á salir las parejas primera y cuarta resultando después de detenida observación desistió el primer premio que consistía en cien pesetas.

En vista de esto se repartió el premio en esta forma:

A Fabián Arranz, 35 pesetas.

A Venancio Encinas, 25 id.

A Pedro Nieto, 15 id.

A Domingo de las Heras, 15 id.

A José Polo, 10.

Después fué invitado el público á que se reuniese en el salón de sesiones del Ayuntamiento para celebrar un baile que duró hasta las siete y media de la noche.

En el ferial de ganados se hará la adjudicación de premios, por la mañana.

A las cinco de la tarde en el Velódromo se celebró un concurso de bicicletas.

Hasta anoche se habían inscrito 14 corredores: 6 de Segovia y ocho de fuera de la provincia.

Se encuentra en esta capital Doña María de la Cruz, esposa de nuestro distinguido amigo, el capitán de Artillería, D. Vicente Santiago, á quien acompaña su prima la bella señorita Isabel López Silgado, hospedándose ambas en casa de sus parientes los señores de García Barbitas.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

Debe ordenar el Ayuntamiento que durante las horas de música se rieguen con frecuencia las inmediaciones del Kiosco de la Plaza Mayor ó que se prohíba el baile improvisado allí, pues el polvo que levantan los bailarines, convertido en densa nube, se extiende por gran parte de aquel lugar molestando á los que por el paseo van poniendo en peligro de asfixia á los músicos.

Convocatoria.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia ha sido convocada para celebrar sesión extraordinaria el día 4 de Julio próximo, la Excelentísima Diputación provincial.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado la siguiente Real orden.

«Ilmo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que el Profesor numerario y Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Córdoba, D. Gregorio Herrainz de Heras, quede afecto á esa Subsecretaría hasta que termine el trabajo que se le ha encomendado.

Lo que de Real orden participo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Junio de 1900.—G. Alix.—Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.»

Muy de veras felicitamos al Sr. Herrainz por la distinción de que ha sido objeto, digno premio á sus merecimientos, en el profesorado normalista.

LA FERIA

Festejos para hoy

A la hora de los días anteriores, repartidos premios en las Casas Consistoriales á los niños de las escuelas subvencionadas y de valores.

En el ferial de ganados se hará la adjudicación de premios, por la mañana.

A las cinco de la tarde en el Velódromo se celebró un concurso de bicicletas.

Hasta anoche se habían inscrito 14 corredores: 6 de Segovia y ocho de fuera de la provincia.

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital Doña María de la Cruz, esposa de nuestro distinguido amigo, el capitán de Artillería, D. Vicente Santiago, á quien acompaña su prima la bella señorita Isabel López Silgado, hospedándose ambas en casa de sus parientes los señores de García Barbitas.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida. Debe ordenar el Ayuntamiento que durante las horas de música se rieguen con frecuencia las inmediaciones del Kiosco de la Plaza Mayor ó que se prohíba el baile improvisado allí, pues el polvo que levantan los bailarines, convertido en densa nube, se extiende por gran parte de aquel lugar molestando á los que por el paseo van poniendo en peligro de asfixia á los músicos.

Convocatoria.

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia ha sido convocada para celebrar sesión extraordinaria el día 4 de Julio próximo, la Excelentísima Diputación provincial.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado la siguiente Real orden.

«Ilmo. Sr. S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que el Profesor numerario y Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Córdoba, D. Gregorio Herrainz de Heras, quede afecto á esa Subsecretaría hasta que termine el trabajo que se le ha encomendado.

Lo que de Real orden participo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 8 de Junio de 1900.—G. Alix.—Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.»

Muy de veras felicitamos al Sr. Herrainz por la distinción de que ha sido objeto, digno premio á sus merecimientos, en el profesorado normalista.

EL FIERAL DE GANADO

Más animado que ayer, más abundancia y también más transacciones verificadas, pero no obstante el número de cabezas presentadas, es corto si se compara con el de otros años, especialmente en los días competentes, es De ello, según persona que se ha comunicado, el ganado mular.

Me Cob y Fu charro mo, To Terín Señor de Laureano la protesta civil de la alizada, ya n abste Lido de os en el de Vegafría, ra lo dispuesto amento por que

É poco tiempo vi opular DIARIO, de gobernador con r acen en la sierra de rreadrada, las que esta época para el g

es bien, por convenien r, los señores vecinos, a viniendo órdenes de a destinándolas para el con este motivo están car cios incalculables al puel

namos de nuevo la atención que pueden poner remedio los de las autoridades del adrada no oyen, sin duda, imiento voluntario.

José Ramírez y Díaz, i nstitucional de esta poblac

SO SABER: que por virtud de lo di la Ley de 13 de Marzo pasado, i trabajo de las mugeres y los añ del Ministerio de la Gobernación d del actual inserta en el B. O. de la 1 de 18 del mismo, se invita á todos nos residentes en este Municipio p el día 30 del corriente á las diez de na concurran á esta Alcaldía, con el uparse de organizar la Junta local rmas sociales en cumplimiento de disposiciones

el mismo modo, se invia a obrer os residan en este Bar para que el arran gmb. a consi

de la que como los P. tronos han de pri el sa

Asi señore y en re. trucción Presid. la palabra Inmedia. los premios. costura y di. Escuela gr repartir los cin de seg unda. Sección elem de segund a. En esta sección se repartieron tres trajes. Escuela de niñas, sección superior; fueron repartidos los premios de primera y siete de segunda. Escuela de niñas, sección inferior; se repartieron tres trajes. Escuela de niñas, sección media; diez trajes. Escuela de niñas, sección superior; ocho trajes. Escuela de niñas, sección inferior; cinco trajes. A las doce terminó el acto. La banda de la Academia de Artillería ejecutó escogidas piezas en el kiosco de la Plaza durante el reparto de los premios.

Los Ayuntamientos de esta provincia que tengan que percibir sobantes por recargos municipales por Territorial e Industrial y carruajes de lujo, del actual trimestre, deberán remitir á la Administración de Hacienda la autorización que concedan á la persona que deben hacerlos efectivos, á fin de que por dicha dependencia se puedan formar las liquidaciones-nóminas correspondientes.

Con igual objeto, los Agentes que tengan poder de los Ayuntamientos deberán presentarlos en la expresada dependencia para hacer constar su representación en las indicadas liquidaciones.

En la Granja y en los bajos del gran Hotel Europeo, se ha abierto la *pâtisserie* de Mr. Sylvan Cambon.

El establecimiento, que ha sufrido importantes reformas habiendo sido adornado con exquisito gusto y gran confort, acredita á su inteligente propietario y honra á la Granja.

El notable actor dramático D. Francisco García Ortega, ha tomado en arriendo el lindo teatro de la Granja para la próxima temporada de verano.

De instrucción pública.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil de la provincia, varios oficios de los maestros y maestras de El Muyo, Montejo, Villoslada, Villovela y Escobar, los cuales participan haber tomado posesión de las escuelas para las que fueron nombrados.

Se recibieron también los inventarios y presupuestos escolares de Turrubuelo y Castrosera, habiendo comunicado la maestra doña Manuela Otero que desempeña la de Torreguiterrez, que ha hecho entrega al Ayuntamiento de presupuestos e inventarios de dicha escuela.

La señora doña señorita que en la tarde del día 25 del actual, se dejó olvidado un abanico en una de las sillas de la Plaza Mayor, puede pasarse por esta rectoría, en esta capital, para formar de la persona en cuyo poder se halla.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, abre el apetito, limpia y cura las indigestiones.

Un suicidio.

El día 18 de este mes se suicidó el vecino del Caserío del Páramo, Ramón de Frutos Fuentes, arrojándose desde el despeñadero conocido por «El Río del Francés», en el término de Cuevas de Provanco, quedando muerto en el acto.

Toda la mañana de aquel día estuvo trabajando en una finca de su propiedad y á las once abandonó la yunta de machos dirigiéndose al sitio de la ocurrencia.

El suicida tenía 42 años y estaba casado, ignorándose los móviles que le impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

A las cinco de la tarde fué encontrado el cadáver por el hermano del muerto, Juan de Frutos y Mariano Martín y Vicente de Frutos parientes ambos del suicida.

Ayer llegó á esta población, D. Julio Herrera, Jefe de la Sección de Aduanas de Madrid con un sargento y dos individuos del cuerpo, á fin de ver si en el ferrial hay ganado de procedencia extranjera.

De paso para Navarria se encuentra en esta población D. Gaspar Pérez, hijo del ilustrado médico de Pedraza D. José.

Ha llegado á Segovia con objeto de pasar aquí los días de ferias, el diputado provincial y distinguido letrado D. Atilano González Ligerero, á quien acompaña su bella y elegante esposa. Reciban nuestra cariñosa bienvenida.

La corrida del viernes.

Los seis toros de D. Victoriano Cortés, que habrán de lidiarse el día de San Pedro, podrá verlos el público en los corrales de la plaza, de seis á diez de la mañana del mismo día, siendo libre la entrada para cuantos deseen apreciar la lámina y buen trapío de las reses.

Así lo anuncia la empresa en carteles que hoy se han fijado en las esquinas y mucho celebraremos que la corrida del viernes próximo, borre la mala impresión que dejó la del día de San Juan.

SOLUCION ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

La Cámara italiana recientemente disuelta contaba en su seno con 14 judíos.

La Cámara de Diputados que acaba de reunirse cuenta con 17 israelitas; 2 de los cuales son los ex-ministros Lazzati y Sonnino, y 2 los ex-subsecretarios de Estado Romanin-Jucar y Vollebomberg.

Soldados condicionales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado

terio por el capitán general del Norte en 11 del actual, acerca de si los individuos en filas que habiendo sido declarados condicionales continúan en ellas hasta que se incorpore el nuevo reemplazo, con arreglo al párrafo primero del artículo 150 de la ley, deben marchar á sus hogares al incorporarse los que sean declarados soldados en la revisión del año actual, ó han de aguardar la incorporación del reemplazo de 1901, por no haber alistamiento en el corriente, y teniendo en cuenta que el objeto de la citada prescripción es que la baja de la fuerza en filas no ocurra hasta el momento en que ésta pueda ser reemplazada sin hacer llamamientos extraordinarios.

La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que para los efectos indicados se considere reemplazo de 1900 la agrupación de los mozos de otros anteriores declarados soldados en el año actual, que serán sometidos á los llamamientos y demás operaciones que para ellos establece la ley.

Es también la voluntad de S. M. que en los licenciamientos sean preferidos los declarados condicionales, pues que su permanencia en filas obedece á no producir una baja en la fuerza de ellas, fuera de los períodos en que considere conveniente.

Esta noche se celebrará en el Casino Segoviano de la calle de José Zorrilla una interesante y amena velada.

El Centro de Especialidades, domiciliado en Barcelona, Rambla de las Flores número 4, tendrá mucho gusto en remitir á vuelta de correo y gratis, un folleto referente á las maravillosas curas de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, á toda persona que lo pida por carta.

Exámenes en el Instituto.

Psicología, lógica y ética.

D. Mariano Adrados Herrero, aprobado.

D. Hilario Zarza de las Heras, aprobado en el primer ejercicio del grado de Bachiller.

D. Luis López Ortiz, sobresaliente en el primer ejercicio del grado de Bachiller.

Ejercicios de oposición del día 26

D. Emilio Jiménez Heras y D. Cesáreo Mercado del Poz, á Geometría y Trigonometría.

D. Juan Francisco Delgado y García, á Física y Química.

Ejercicios del día 27.

D. Manuel García Barroso y D. Juan Francisco Delgado y García, á Retórica y Poesía; don Emilio Jiménez Heras, á Historia Universal, y D. Norberto Cerezo Marinero, á Matemáticas.

Ha obtenido premio ordinario en la asignatura de Geografía, primer curso, D. Norberto Cerezo Marinero.

Mención honorífica en Francés, segundo curso, D. Juan Francisco Delgado García.

Anoche se agravó en la enfermedad que padece la respetable señora Doña Mariana Bartolomé. Mucho celebraremos la mejoría de la enferma.

El archiduque Francisco Fernando se casará en brevemorganáticamente con la condesa de Chotek.

El príncipe heredero renunciará para ello de manera solemne á los derechos de sucesión eventual para sus hijos á la corona imperial.

Su hermano, el archiduque Otto, será su sucesor al trono.

Procedente de Pedrajas de San Esteban, ha llegado á Segovia, D. Arturo Mompín, con objeto de pasar algunos días al lado de su estimable familia.

Reciba nuestra bienvenida.

Un héroe de Filipinas.

Anoche llegó á esta capital el bizarro teniente coronel de Infantería D. Mariano Alberti y Leonés, con objeto de pasar una breve temporada al lado de sus hijos.

Dicho señor ha estado diez y seis meses en Filipinas prisionero de los tagalos, pasando los más crueles sufrimientos durante tan largo cautiverio.

El periódico madrileño «El Nacional» hace una interesante historia de los heroicos actos realizados por el Sr. Alberti, y acaba con este brillante párrafo que merece ser conocido.

«Un detalle conmovedor: Mariano Alberti, que hizo escrupulosa entrega al vencedor de los fondos del Cuerpo, no consintió en que en la capitulación se incluyese la bandera del 12 de Cazadores, ciego de ira ante la sola idea de que sirviera de alfombra al tiranuelo de Malolos.

En el parte oficial, prodigio de modestia en que nombra á todos, olvidado de sí mismo, el digno jefe pregunta á quién debe entregar el sagrado depósito que defendió y custodia.

Patria, salvado por él del deshonor y empapado en sangre generosa.

Las de lo Reina.

Sea bienvenido á Segovia el Sr. Alberti, y que encuentre aquí, al calor de la familia, el descanso apetecido y la legítima satisfacción á que tiene indiscutible derecho el que tan alto ha sabido poner el honor militar, peleando con tanto entusiasmo por la integridad española.

Agotada la primera edición del libro de versos *Poivo y paja*, original de nuestro compañero de redacción D. José Roda, se ha puesto á la venta en las principales librerías de esta capital, una segunda edición de dicha obra al precio de una peseta ejemplar.

Anoche fueron administrados los últimos Sacramentos á la Sra. Doña Mariana Bartolomé, tía de nuestros amigos D. Fernando Carral y don Julio de la Torre Bartolomé.

Muy de veras celebraremos el alivio de la enferma.

En el acta del Jurado para el concurso de carrozas, que ayer publicamos, se deslizaron algunas erratas, omitiéndose, con referencia á la carroza de la Industria, el concepto de que, á la vez y principalmente, «revelaba el florecimiento de una industria segoviana.»

Así lo hacemos constar puesto que de otro modo quedaba incompleto el sentido de aquel párrafo.

La Cámara general de la propiedad de Barcelona ha remitido al ministro de Hacienda una exposición pidiéndole:

1.º Que no sea obligatorio formalizar los contratos de inquilinato en las hojas impresas que fija la ley del Timbre.

2.º Que no se haga responsable al propietario de los deberes del inquilino por lo que respecta á dicha ley.

3.º Que se abrevie la tramitación de los expedientes de desahucio, y se estipulen unos derechos que prudentemente estén en relación con el importe del alquiler y la correspondiente responsabilidad del inquilino moroso ó de mala fe.

En la calle de Pastores, de Ubeda, hay una casa en la que, según la gente crédula, hay misteriosas apariciones.

Los duendes están haciendo en el a infinidad de diabluras, rompen los cacharros, varían de sitio los muebles, tiran piedras, deshacen las camas, etc.

Mucha gente visita, de día por supuesto, la casa del miedo, que es como la llaman, y hacen comentarios que revelan su extraordinaria superstición.

Las gentes sensatas atribuyen lo que ocurre á causas mucho más humanas.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

Table with columns: Reses, Kilogramos, Gramos. Rows include Vacuno, Lanar, Terneras, Cabrío, Cerdos.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 26 de Junio de 1900, á las nueve de la mañana.

Table with columns: Observación, Valor. Rows include Barómetro reducido, Temperatura del aire, Id. máxima al sol del día anterior, etc.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 72.70.— Idem fin de mes, 72.80.— Idem próximo, 73.10.— Exterior contado, 79.15.— Idem fin de mes, 00.00.— Idem próximo, 00.00.— Amortizable, 90.00.— Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 86.10.— Idem al 5 por 100 (nuevos), 72.05.— Banco de España, 511.00.— Tabacos, 419.50.— Obligaciones de Aduanas, 000.00.— Obligaciones de Filipinas, 91.00.— Sociedad Eléctrica de Chamberi, 000.00.— Francos, 00.00.— Libras, 31.60.

Boletín religioso.

Santos para hoy. San Zoilo y compañeros mártires; San Juan,

Cultos

La Misa y Oficio divino son de María Ana de Jesús, con rito y color blanco.

En las Dominicas durante todo Junio, á continuación del Rosario cicio del Sagrado Corazón de Jesús, se concederá Nuestro señor Obispo, 40 días de indulgencias que asistan á alguno de estos cultos.

En el Seminario sexto día de Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana y por la tarde á las seis, esta rosario, novena, y sermón á car Epifanio Marinas, canónigo de Catedral.

LA ELECTRICISTA SEGOVIANA

El día primero de Julio próximo de la mañana, se verificará para la amortización de seis meses de la primera serie y cu

segunda, y desde el día 6 quedará el pago del cupón que vence el día primero, según acuerdo de

de Administración de esta Sociedad Segovia, 25 de Junio de 1900.

director gerente accidental.— Garsi.

VENTA DE CHOCOLAT

Se ha recibido en esta ciudad una caja de los acreditados chocolates de Trapa de San Isidro, (Venta de 5, 6, 7 y 8 reales libra.

En la administración de este comercio darán razón.

Se vende

un piano nuevo de Montano número 4, para tratar calle de Columba, número 1, principal.

LA BURGALÉ

GRAN FONDA Y RESTAURANTE

Plaza Mayor 30, 31 y 32 (frente al Ayuntamiento)

En esta casa, la más antigua y de la población, con habitaciones y res montados á la moderna, situada en el principal de la ciudad y próximo á los centros oficiales, encontrarán los viajeros cuantas comodidades y con las exigencias de este viaje.

En esta casa se vea lo cual hace que las personas que visitan esta casa se vean favorecidas por sus singulares.

La cocina está á cargo del renombrado D. Manuel Villanueva.

Menú del día de hoy

- ALMUERZO: Tortilla de espárragos, Jamón á la española, Chuletas de ternera á la inglesa, Entremeses, Postres variados. COMIDA: Sopa, puré de patatas, Pastelitos de la reina, Vaca á la Goda, Fiambre variado, Entremeses, Postres variados.

VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

Se sirven abiertos y abonos á precios especiales. Esta casa tiene coche en la Estación de los trenes, y servicios de landós y coches para paseos; facilitando también á los señores grandes medios para visitar los puntos de la Capital y San Ildefonso.

Se vende

un carro para bueyes; y un coche que no tiene lanzas y limonera. Para tratar, calle Real del Comercio número 49, comercio.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCIÓN ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, crónica, Tos Tisis laríngea, Demacración, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Coliseo, 2, Sevilla.

Venta principales Farmacias y Droguerías. Islas Canarias y América del Sur.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

Lagrandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos a pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En LINOLEUM (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel GLACIER para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado a la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón a los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando a la vez a todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos a disposición de quien lo solicite.

DIRECCIÓN: ANTONIO VILLOJO Y VILLOJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

SOMBRERERIA

DE

Glaudio Moreno

11, JUAN BRAVO, 11
SEGOVIA

EURO VAREAS

meses, terestanas y efectos militares

Y
Cyrano

COMPLETO SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobadlo este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, G. stralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesidez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de cafe y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falsa de reposo después de comer ó hacedo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, ó sea ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Prevenirie.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Ya por correo. Pídanse folletos.

LA INFANTIL

Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia.

CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

UNIFORMES PARA COLEGIALES

Excelente surtido en trages para niños con arreglo a los últimos modelos en los siguientes géneros:

Vicuñas, cheviot, alpacas, dril y otros, Pardesús, paletot, gorras de todas clases, sombreros de paja, chalinas, cuellos y cinturones de charol y cuero blanco.

Esta casa cuyo primer lema es la formalidad, ha establecido el «Precio fijo» é invariable así que en ella puede comprar un niño, seguro de que no se le engaña.

VENTAS AL CONTADO

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

GREGORIO Y VICTOR BARBA

Plaza Mayor (Soportales) y Plaza del Azoquejo (Kiosco)

En estos centros encontrará el público toda clase de diarios de Madrid y Barcelona, Revistas ilustradas, de ciencias, arte, literatura, religiosas, cómicas y de caricaturas, etc.

Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes, almanaques, etc.

Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; completas a plazos.

Pedid números de muestra de ALBUM SALON, revista ibero-americana en colores.

Se facilitan toda clase de revistas y números para colecciones, sirviéndose a domicilio.

Regalos a nuestros favorecedores.

Preparación completa del Bachillerato

POR

Don Pedro Alonso Martín

CALLE DE JOSÉ ZORRILLA, 53, (BAJO)

La enseñanza de Latin y Religión está a cargo de un sacerdote.

Con objeto de poder atender y vigilar mejor a los discípulos durante el estudio, se admiten internos y medio internos.

Clases particulares de matemáticas para todas las carreras.

FOTOGRAFIA

DE

B. MAESO

Buitrago 13

Novedades fotográficas, platinotipia, fotominiaturas, ampliaciones, fotografías de noche y a domicilio, instantáneas para niños.

Economía en los precios y perfección en trabajos.

KOLA GRANULADA

TÓNICO DEL CORAZÓN ANTINEURASTÉNICO

Contiene integralmente los principios activos de la Nuez de Kola.

Indicada en las fiebres, anemia, disenteria y cansancio físico é intelectual.

FARMACIA DE LLOVET: ESCUDEROS, 4, SEGOVIA

Imprenta y Litografía

Y

Almacén de cromos para calendario

PRECIOS EN COMPETENCIA CON TODAS LAS CASAS EXTRANJERAS

V. MOZO

31, HORTALEZA 31.—MADRID

NOTA.—Presupuestos gratis, para toda clase de trabajos de Imprenta y Litografía.

Arriendo de pastos

En el término municipal de Trescasas, se arriendan pastos en rastrojera y barbechera, para 600 cabezas lanaras, desde el día 25 de Julio, hasta el 1.º de Noviembre próximo.

Informará en esta Capital, D. Fernando Ce-rezo, calle de Malconsejo, núm. 3.

ACADEMIA DE ARCOS

AVISO IMPORTANTE

Durante los meses de Junio, y Julio y Agosto, se repasan rápidamente todas las asignaturas para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, especialmente las de álgebra, superior y analítica.

Los alumnos serán acompañados a Bilbao por los Profesores.

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales.

El 1.º de Julio darán principio las clases, repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

5—SAN JUAN—5

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

4, JUEGO PELOTA, 4.—BAJADA DEL SALÓN

Cumpliendo lo ofrecido a nuestros numerosos alumnos y al público en general, desde el día primero de Julio, se hace cargo de la explicación en este Colegio de las Matemáticas y Física, D. Velayo Artigas, licenciado en ciencias, físico-matemáticas, cuyo expediente personal es uno de los más brillantes que se conservan en la referida facultad, en la Universidad de Madrid.

Se admiten alumnos de todas las asignaturas del Bachillerato y con especialidad de las dos antedichas y Francés:

4, JUEGO DE PELOTA, 4

Coche familiar

Semi nuevo con guarniciones se vende. Dará razón D. Fidel Herrero, Fonda de Caballeros.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.